



Enviará Gallardo a Congreso de la Unión iniciativa de pena de muerte y castración para feminicidas

El gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, refrendó su intención de aplicar la castración y pena de muerte a feminicidas y violadores, ya que la política de su gobierno es cuidar a las mujeres de la entidad y buscar justicia para todas las víctimas.



Durante un evento en Ciudad Fernández, el gobernador potosino reiteró el llamado que hizo a los legisladores locales y federales, al recalcar que se tienen que aplicar leyes más severas para quienes violenten a las mujeres,

debido a esto, continúan buscando construir un estado donde haya seguridad y paz para todos.

"Va a haber castración, vamos a capturar a los violadores de mujeres, niñas y niños en San Luis Potosí, eso será la primera llamada de atención para estos inadaptados que siguen haciendo porquerías todos los días, que piensan que en el peor de los casos los van a llevar a la cárcel y que saldrán en un año y continuarán quebrantando las leyes", insistió.

Gallardo desea que su iniciativa logre ser aprobada por los legisladores del estado, con la finalidad de enviar un mensaje a aquellos hombres que intenten violentar a una mujer y con esto busca que su administración tenga leyes a favor de las mujeres

"Estamos ya mandando la iniciativa a los diputados federales al Congreso de la Unión y vamos a pedir pena de muerte a todo aquel que viole y asesine a una mujer. No es justo acabar con los sueños de niñas, niños y mujeres", enfatizó el mandatario estatal y confirmó que el cambio que su gobierno ha registrado no solo es por un sexenio sino para instalarse en las cuatro regiones del estado.

<https://sanluis.eluniversal.com.mx/sociedad/enviara-gallardo-congreso-de-la-union-iniciativa-de-pena-de-muerte-y-castracion-para>